

ACTA DEL CÓMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PARA LA ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION 2600 ASPERJADORAS TIPO MOCHILA DE 16 LITROS CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA INTABACO-CP-03-2014.

Acta número 15/2014; En el Municipio de Villa González, provincia de Santiago, República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año dos mil catorce (2014). **EL INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**, ubicado en Quinigua, municipio Villa González, debidamente representada por el Comité de Compras y Contrataciones, integrado por los siguientes funcionarios, Ing. Juan Francisco Caraballo, Director Ejecutivo, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.054-0026331-4, quien lo preside; Lic. Carlos Raúl Jiménez, Consultor Jurídico, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.054-0065913-1; Lic. Roberto Ovalles, Director Administrativo y Financiero, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.054-0081010-6; Ing. Nelson Antonio Durán Camilo, Encargado de Planificación y Desarrollo, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.055-0018523-5 y Lic. Miguel Ángel Vargas, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.054-0001515-1, hemos decidido lo siguiente:

VISTO: El expediente de Procedimiento de Comparación de Precios INTABACO-CP-03-2014.

VISTAS: Las invitaciones llevadas de manera personal a las empresas: AGROINTESA INTERNACIONAL, S.R.L., FERQUIDO, S.A., FERSAN, S.A., JRC AGROSISTEMA, S.R.L., FUTURO AGRICOLA, S.R.L., GRC AGROINDUSTRIAL, S.R.L., QUIMAGRO, S.R.L., HORIZONTE AGRICOLA, S.R.L., BIOAGRO INTERNATIONAL, S.R.L., AGROLUZ, S.R.L. Y R&S INTERNACIONAL, S.R.L.

VISTO: Las propuestas de las empresas BIOAGRO INTERNATIONAL, S.R.L., JRC AGROSISTEMA, S.R.L. Y HORIZONTE AGRICOLA, S.R.L.

VISTO: El informe preliminar de fecha 17 de junio del 2014, realizado por la comisión de peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para evaluar las propuestas presentadas.

VISTO: El informe técnico definitivo de fecha 23 de junio del 2014, realizado por la comisión de peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para evaluar las propuestas presentadas.

VISTA: La Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006 y su posterior modificación contenidas en la Ley No.449-06 de fecha seis (6) de diciembre del 2006 y sus Reglamentos de aplicación No.543-12, para la Contratación de Bienes, Servicios, Obras.

Oídas las opiniones de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.

Este Comité de Compras y Contrataciones en sus atribuciones que le confiere la ley de compras y contrataciones, resoluta de la siguiente manera:

PRIMERO: Acoger, como al efecto acoge, como bueno y válido el informe preliminar de fecha 17 de junio del 2014, realizado por la comisión de peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para evaluar las propuestas presentadas.

SEGUNDO: Aceptar como al efecto acepta, como bueno y válido el informe técnico definitivo de fecha 23 de junio del 2014 presentado por la comisión de peritos designados a tales efectos.

TERCERO: Adjudicar el contrato de suministro de 2600 asperjadoras tipo mochila de 16 litros al siguiente Oferente:

BIOAGRO INTERNATIONAL					
Artículos:	Especificaciones:	Cantidad:	Unidad de medida:	Precio unitario:	Total:
Asperjadoras	Tipo mochila, de 16 litros	2600	unidades	RD\$1,250.00	RD\$3,250,000.00
TOTAL ADJUDICADO			RD\$3,250,000.00		



Ing. Juan Francisco Caraballo
Director Ejecutivo



Lic. Carlos Raúl Jiménez
Consultor Jurídico



Lic. Roberto Ovalles
Director Administrativo y Financiero



Ing. Nelson Antonio Durán Camilo
Encargado de Planificación y Desarrollo



Lic. Miguel Ángel Vargas
Enc. Oficina de Acceso a la Información